



CONCLUSIONES



CONCLUSIONES DEL GRUPO DE TRABAJO «TEATRO DE ADULTOS PARA NIÑOS POR PROFESIONALES Y AFICIONADOS»

1. TEATRO PROFESIONAL PARA NIÑOS Y ADOLESCENTES

Por profesionales del teatro para niños y adolescentes, entendemos aquel que con una preparación específica se dedica plenamente a la profesión con planteamientos rigurosos, incorpora un método de trabajo y la formación permanente en su tarea cotidiana y manifiesta cualidades para comunicarse con el público y conseguir productos teatrales de calidad.

Esta actividad profesional ha de permitirle unos ingresos económicos suficientes para vivir, equiparables a los de otra profesión de nivel similar, así como disponer de un sistema de seguridad social que cubra sus riesgos vitales.

Si bien, en zonas como por ejemplo Madrid, ha habido y hay alguna compañía profesional que se ha dedicado y dedica al teatro para niños, no se considera que ésta sea el teatro profesional para niños que propugnamos.

Queremos destacar la labor de los grupos llamados independientes (para diferenciarlos de los profesionales tradicionales y de los vocacionales), por el esfuerzo que han hecho y siguen haciendo por realizar un teatro que sea innovador y comunique con el público, a pesar de la escasez de medios económicos con que cuentan.

La precariedad del teatro para niños en nuestro país así como las aportaciones de los grupos independientes, hace cuestionable la creación y sostenimiento público de iniciativas como la del C.N.I.N.A.T., cuyo costo es desproporcionado en relación a su rentabilidad social y creativa.

2. POLITICA DE FINANCIACION PUBLICA DEL TEATRO PARA NIÑOS Y ADOLESCENTES

2.A. El C.N.I.N.A.T.

Sin perjuicio de que puedan existir núcleos profesionales estables financiados con fondos públicos, creemos que el C.N.I.N.A.T. no debe consistir en una compañía itinerante, sino que tiene que replantearse su función orientándola hacia la potenciación de las iniciativas que surjan en las diferentes zonas del Estado en el campo cultural de la actividad teatral.

Esta potenciación podría consistir en:

a) La disponibilidad de monitores aptos para estimular, promover y orientar actividades de teatro para niños durante el tiempo y con los medios que fueren necesarios.

b) Una adecuada investigación sobre las realidades teatrales en las diferentes zonas geográficas potenciándolas en función de las necesidades reales y sentidas en dichas zonas.

c) A partir de la expresada potenciación, facilitar la creación de espectáculos de adecuado nivel, por los grupos autóctonos que existan o que surjan.

d) Facilitar el intercambio de las creaciones teatrales de los grupos de las diferentes zonas.

e) Creación y mantenimiento de un adecuado centro de información sobre:

- Bibliografía
- Grupos existentes
- Textos (editados o no)
- Muestras, festivales y cuanta otra información pueda ser de interés general.

f) Que, en función de su utilidad y rentabilidad social y creativa, sea capaz de evolucionar y transformarse según las necesidades de cada momento, e incluso desaparecer si su razón de ser no está justificada por todo lo dicho anteriormente.

2.B. Subvenciones

Dotación de un presupuesto anual, suficiente y bien distribuido, que se incremente progresivamente según las necesidades detectadas y cuya concesión sea:

- Dinámica
- Descentralizada
- Transparente y
- Alcance del control público

Las subvenciones se destinarán a los grupos con el fin de que puedan crear o amortizar espectáculos para niños y adolescentes. Entre los criterios para su concesión se tendrá en cuenta la cualidad y la aceptación por el público de sus producciones teatrales.

2.C. Dotación de locales

Es preciso la consecución de locales en el mayor número posible de municipios.

Estos locales podrían ser teatros o cines en activo o en desuso, o en su defecto, espacios cerrados lo suficientemente amplios y adecuados para poder ofrecer espectáculos públicos. En todos los casos, se debería disponer de dependencias anexas para ser utilizadas para salas de ensayo, preparación de talleres y otras actividades relacionadas con el hecho teatral.

Debería disponerse también de un mínimo de elementos de

iluminación, acústicos y demás, para la realización de los espectáculos y actividades que se programen.

La utilización de estos locales debería establecerse según las necesidades de cada municipio o zona de influencia.

3. FORMACION DE PROFESIONALES

El teatro para niños y adolescentes, hasta ahora actividad marginada y subestimada a todos los niveles, necesita de una serie de iniciativas que lo normalicen, entre ellas, las encaminadas a la formación de profesionales.

Ante esta situación, exigimos:

- a) Creación de centros de arte dramático por todo el Estado, de modo que los interesados puedan adquirir una sólida formación de base.
- b) Formación complementaria en los centros anteriormente citados para los interesados en el teatro para niños y adolescentes, que permita profundizar en las características específicas que la actividad requiere.
- c) Creación de seminarios, cursillos y otras actividades, independientemente de las funciones específicas de los citados centros llevados a cabo por especialistas, nacionales y extranjeros, en teatro para niños.

4. DOCUMENTACION Y ARCHIVO

Sin perjuicio del centro de información que asignamos al C.N.I. N.A.T., constatamos la necesidad de que en el Centro de Archivo y Documentación Teatral de «El Escorial» (dependiente del Ministerio de Cultura), exista no sólo un depósito de textos inéditos enviados por los autores a este Centro, sino una bibliografía, lo más amplia posible, sobre movimiento editorial que trate los distintos aspectos de la dramatización.

Estos datos serían publicados con periodicidad, haciéndose llegar a las distintas agrupaciones teatrales, personas y entidades culturales interesadas en el tema.

2. PRESENCIA DEL TEATRO PROFESIONAL PARA NIÑOS Y ADOLESCENTES, EN LOS MEDIOS DE COMUNICACION

Para la debida propagación de toda esta actividad teatral, se solicitará la concesión de espacios difusores en los medios de comunicación del Estado, preferentemente en la primera cadena de T.V.E. y con una duración aproximada de quince a treinta minutos semanales.

Creemos, que por su máxima audiencia, el día más adecuado para este programa sería el sábado.

GRUPO DE TRABAJO SOBRE «LOS TÍTERES Y MARIONETAS»

El Grupo de Trabajo sobre «Los Títeres y Marionetas», ha considerado oportuno, antes de proceder a las conclusiones, hacer la siguiente declaración:

«Se solicita y exige dignificación para este sector artístico, dignificado en todo momento por el pueblo, pero desconocido por la Administración, que lo mantiene marginado». En consecuencia, pide:

1. Creación de un Teatro Nacional de Títeres y Marionetas, que comprenda la Escuela Nacional de Titiriteros y Marionetistas y un Centro de Documentación. Este último de *urgente* creación.
2. Programar en los Teatros Nacionales espectáculos de Marionetas.
3. Creación del Consejo Nacional de Títeres y Marionetas, para la investigación y el estudio del sector, exigiendo que en los presupuestos del Estado de 1981 aparezca una partida específica «Títeres y Marionetas».
4. Que, con la participación de los artistas del Sector, se realice un Festival en todo el Estado Español.
5. Que se difunda este Sector Artístico, ya por medio de Talleres Itinerantes, ya por medio de una Campaña Nacional específica.
6. Que se organice el Museo de Marionetas.

OTRAS CONCLUSIONES

—Dirigir a todas las Entidades Locales un escrito motivándoles a la creación y establecimiento de un Teatro Estable de Títeres y Marionetas.

—Dirigirse a los medios de comunicación para que realicen Críticas de estos espectáculos, en las mismas condiciones que las de otras actividades artísticas.

—Incidir ante el Ministerio de Educación, sobre la importancia de la marioneta en la educación de los niños, realizando cursillos en las Escuelas de Formación del Profesorado de E.G.B., y en los I.C.E.

—Tender hacia la información abierta entre todos los Grupos y el intercambio de experiencias.

CONCLUSIONES DE LA PONENCIA SOBRE LA CREATIVIDAD DRAMÁTICA A PARTIR DEL AULA ESCOLAR

Consideramos la creatividad como base de iniciación del niño en el hecho teatral, formándolo desde talleres especiales y, o en los centros escolares desde cualquier área y específicamente desde el área de expresión dinámica para conseguir una persona creativa, con capacidad de expresión y también un espectador informado y crítico.

Queremos desde aquí sensibilizar a padres, alumnos, profesores, corporaciones locales, provinciales y ministeriales, para que apoyen la creatividad dramática en sus centros, dotando a los mismos de las instalaciones necesarias y contribuyendo a la preparación de los profesores o monitores para que se hagan cargo de clases o talleres.

Pedimos que se amplíe el tiempo dedicado a la creatividad, dentro del horario escolar.

Hemos recogido la experiencia de los colegios Santa María del Mar y Jesuitinas de La Coruña que pertenecen a la «A.E.D.E.C.» Asociación para el desarrollo de la experiencia dramática en la Escuela, Asociación legalizada a la cual pertenecen profesores, alumnos, padres y cualquier persona interesada en el tema, esperando que en el próximo Congreso haya surgido «A.E.D.E.C.» en diversos puntos de la geografía española con el fin de formar una federación nacional.

Hacemos una llamada de atención a las compañías que imparten talleres por personal sin la debida preparación —a veces son los mismos actores, sin que antes se les haya formado— en periodos de tiempo suficiente y con continuidad periódica.

Queremos que la A.E.T.I.J. como Asociación independiente, dedicada específicamente al teatro para la infancia y la juventud, sirva de núcleo de todas y cada una de las actividades representadas en este Congreso y coordine la relación entre todos los que se dedican al mundo del niño y el teatro, facilitando bibliografía, información sobre compañías, grupos de teatro, teatro escolar, cursos y, en general, cualquier actividad relacionada con el teatro infantil y juvenil, conectándolas entre sí tanto a nivel nacional como internacional, utilizando el privilegiado puesto que la A.E.T.I.J. ocupa dentro de las A.S.S.I. T.E.J.

Para que las representaciones que acudan a los Congresos, tengan el nivel deseado, solicitamos a la A.E.T.I.J. que organice y nombre, una Comisión encargada de ver espectáculos e informar sobre ellos.

Pedimos al Ministerio de Educación, las Cajas de Ahorro, las Corporaciones Locales y provinciales y el Ministerio de Cultura, que apoyen y difundan el teatro de niños para niños, representado por ellos mismos, así como el teatro de jóvenes hecho para jóvenes.

Las actuaciones de diversos grupos, con diferentes tendencias y en diversos lugares, para que el niño tenga la mayor cantidad y la mejor calidad en su teatro.

Que se envíe a la A.E.T.I.J. a través de sus socios en toda España, la información de las actividades que se desarrollen en cada lugar, para que se intercambien experiencias.

Pedimos que T.V.E., realice una campaña destinada a sensibilizar al niño, y al adulto sobre el mundo del teatro.

Igualmente que T.V.E. también, programe semanalmente un dramático, destinado a los niños.

Pedimos que el Ministro de Cultura potencie y difunda las muestras de teatro escolar desde el departamento correspondiente, con el fin de que los diferentes centros escolares de la zona, intercambien sus espectáculos y experiencias.

Pedimos que los profesionales relacionados con la futura educación del niño, tengan en sus centros de estudio representaciones y coloquios con grupos de teatro infantil con el fin de sensibilizarlos también, hacia el mundo del teatro.

A la vista de lo mostrado en el Congreso por el grupo experimental C.N.I.N.A.T., consideramos deficientes e insuficientes sus resultados, con respecto a los objetivos enunciados en su misión formativa y divulgadora, por lo que pedimos al Ministerio de Cultura, que en lugar de centralizar toda su ayuda económica y técnica en un grupo o compañía, posibilitara, dotándolos también económicamente y en colaboración con las Corporaciones Locales y Provinciales, a diversas compañías o grupos, en diferentes puntos, que potenciaran no sólo el repertorio clásico infantil, sino sobre todo, los nuevos autores y nuevas formas dentro de su propio teatro autóctono. De esta forma habría varios focos teatrales funcionando simultáneamente, que podrían guiar, intercambiándose por toda España.

Que el Ministerio convoque dos premios de texto anuales y de representaciones en obras escritas por niños así como otros dos para obras escritas por jóvenes.

Que dicho Ministerio de Cultura utilice a la A.E.T.I.J. como órgano consultivo, para asesorarse respecto a temas y movimiento de grupos de teatro infantil.